

## ACTA N 05

### 01 DE FEBRERO DE 2021

Zapotillo, 01 de febrero del 2021, siendo las 15H10, y previa convocatoria, luego de constatar el quórum correspondiente se instala en sesión ordinaria el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, bajo la dirección del Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango, Alcalde del cantón y con la asistencia de los señores Concejales: Idelsa Barba Medina, Diego Barreto Panamito, Brenda Ríos Tábara, Verónica Miño Ortiz y Katherine Panamito Sarango, se cuenta con la presencia del Dr. Luis Padilla, Procurador Síndico, actúa como secretario el Abogado Edwin Sánchez Oviedo. Seguidamente se da lectura al Orden del Día que es el que a continuación se detalla:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 18 de enero del 2021.
4. Conocimiento del presupuesto del año 2021 de la Empresa Pública cantonal de vivienda "Vivir Zapotillo Hermoso".
5. Conocimiento del presupuesto del año 2021 de la Empresa Municipal de Información y Comunicación del cantón Zapotillo "EMINCOZA-EP".
6. Clausura.

Atentamente. Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango. Alcalde del Cantón Zapotillo, hasta ahí la convocatoria señor Alcalde y señores concejales, acto seguido el señor Alcalde agradece y pide se proceda con el siguiente punto, toma la palabra el señor secretario y dice: con su permiso señor Alcalde.

**Primer punto del orden del día: LA CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - Contando con la presencia de los señores Concejales convocados a esta sesión ordinaria de Concejo en este momento voy a tomar asistencia a los señores Concejales y Concejales:

- Señora concejala Idelsa Tatiana Barba Medina, presente.
- Señor concejal Diego Enrique Barreto Panamito, presente.
- Señora concejala Brenda Jaqueline Ríos Tábara, presente.
- Señora concejala Verónica Lucía Miño Ortiz, presente.
- Señorita concejala Katherine Liseth Panamito Sarango, presente.
- Señor Alcalde Efrén Vidal Sarango, presente.

Presentes los 5 concejales convocados a esta sesión ordinaria de Concejo y con su presencia señor Alcalde se constata que existe el quórum de ley para dar el inicio a la sesión.

**Segundo punto del orden del día: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - El señor Alcalde, pone a consideración el presente orden del día los señores concejales; **Acto seguido interviene el concejal Diego Barreto quien** da sus saludos a todos y mociona por la aprobación del orden del día; La concejala Katherine Panamito respalda la moción del compañero concejal Diego Barreto. **El señor Alcalde dispone** al señor Secretario tomar votación para la aprobación del orden del día, de la moción presentada por el concejal Diego Barreto, moción que es respaldada por la concejala Katherine Panamito. La votación se da de la siguiente manera:

- Señora concejala Idelsa Tatiana Barba Medina, vota a favor.
- Señor concejal Diego Enrique Barreto Panamito, vota a favor.
- Señora concejala Brenda Jaqueline Ríos Tábara, vota a favor
- Señora concejala Verónica Lucía Miño Ortiz, vota a favor.
- Señorita concejala Katherine Liseth Panamito Sarango, vota a favor.
- Señor Alcalde, Oliver Efrén Vidal Sarango, vota a favor.

Del resultado de la votación se obtienen seis votos a favor; en consecuencia, por unanimidad se aprueba el orden del día. **El señor Alcalde** expresa que luego de ser aprobado el orden del día el señor secretario continúe con el siguiente punto.

**Tercer punto del orden del día: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2021.** - Leída el acta citada y puesta a consideración del Concejo; El señor Alcalde pide a todos los presentes un minuto de silencio por el fallecimiento del joven Jeans Piere Martínez Zegarra y de la señorita Katherine Viviana Martínez Becerra, una vez finalizado se retoma el punto del orden del día; **Seguidamente interviene la concejala Idelsa Barba quien:** da sus saludos al señor Alcalde, a los señores concejales, al compañero pablo por su colaboración en cada sesión de concejo, al pueblo de Zapotillo un saludo grande, en especial por estos momentos duros de dolor, por el fallecimiento de estas dos personas jóvenes, expresar estas condolencias a sus familiares y amigos; y, si no existe observación alguna compañeros mociono para la aprobación del acta. **El concejal Diego Barreto:** respalda la moción del compañero concejal Diego Barreto. **El señor Alcalde dispone** al señor Secretario tome votación para la respectiva aprobación del acta, votación dada de la siguiente manera:

- Señora concejala Idelsa Tatiana Barba Medina, vota a favor.
- Señor concejal Diego Enrique Barreto Panamito, vota a favor.
- Señora concejala Brenda Jaqueline Ríos Tábara, vota a favor.
- Señora concejala Verónica Lucía Miño Ortiz, vota a favor.
- Señorita concejala Katherine Liseth Panamito Sarango, vota a favor.
- Señor alcalde, Oliver Efrén Vidal Sarango, vota a favor.

Del resultado de la votación se obtienen seis votos a favor; es decir que por unanimidad el concejo aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de enero del 2021.

**Cuarto punto del orden del día: CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE VIVIENDA “VIVIR ZAPOTILLO HERMOSO”.** – **El señor Alcalde expresa:** estimadas concejalas, estimado concejal nuestro Gobierno Municipal tiene dos empresas: la de Vivienda “Vivir Zapotillo Hermoso” y la de comunicación EMINCOZA-EP, al tener las dos empresas con presupuesto aprobado para el ejercicio financiero 2021 se ha decidido poner a conocimiento del concejo para que el concejo tenga el conocimiento del funcionamiento del presupuesto, en ese sentido se ha invitado al Arq. Jimmy Álvarez, Gerente de la Empresa de Vivienda “Vivir Zapotillo Hermoso” para que pueda exponer el presupuesto de esta empresa pública a conocimiento de todo el concejo, para que cada uno de ustedes pueda también en su momento si es que existe alguna inquietud el Arq., pueda resolverla y pueda de esta forma hacer las aclaraciones correspondientes;

entonces la vamos a dejar al Arq. Jimmy Álvarez, darle bienvenida aquí a este sesión ordinaria de concejo Municipal para que pueda explicar un poco el presupuesto 2021 de la Empresa Vivienda “Vivir Zapotillo Hermoso”, antes que tome la palabra seguramente todos los concejales y concejales, se les hizo llegar una copia del documento del presupuesto para que podamos darle seguimiento a la exposición del Arq. Jimmy Álvarez, estimado arquitecto tiene la palabra. **Seguidamente hace uso de la palabra el Arq. Jimmy Álvarez y dice:** muchísimas gracias señor Alcalde es para mí un placer estar aquí en esta sesión ordinaria de concejo como Gerente de la Empresa de Vivienda del Municipio de Zapotillo, tenemos el presupuesto para el año 2021 y tengo conocimiento que con anterioridad se les hizo llegar el resumen del presupuesto y a continuación yo les voy a leer parte del resumen y también les quiero al final de mi exposición sobre el presupuesto, les quiero hacer llegar un informe que con anterioridad también ya les hice llegar, en este caso al concejal Jorge Rogel quien es el representante del concejo en la Empresa de Vivienda y al resto de miembros del Directorio de la Empresa; El presupuesto de ingresos para el año 2021 tenemos un ingreso de capital de \$ 570.075,21 U.S.D, esto es en venta de activos no financieros de la Empresa que como ustedes conocen es el principal movimiento que hace la Empresa en el tema de casas y de lotes de terreno, en el presupuesto de gastos para el año 2021, tenemos la denominación que está en gastos corrientes de \$ 56.784,24 U.S.D, gastos en personal de la Empresa está \$ 45.910,24 U.S.D, y en remuneraciones básicas es de \$ 34.980,00 dólares, tenemos aquí remuneraciones complementarias, aportes patronales a la Seguridad Social que está en otro rubro, bienes y servicios de consumo de la empresa y servicios básicos que está detallado ahí, pero algo que quiero hacerles notar que nosotros como Empresa digamos no recibimos nosotros fondos, en este caso ni aportes ni del Estado ni del Municipio; entonces somos autosustentables, autosuficientes y se ha tomado justamente en esta administración del Ing. Efrén Vidal, se ha tomado algunas decisiones importantes y que han servido para fortalecer a la Empresa de Vivienda y gracias a todos estos avances que se ha hecho en la Empresa como es el arreglo de lotes de terreno en la urbanización, en el sector La Paz se ha logrado capitalizar a la Empresa y con los trabajos que se hizo de movimiento de tierras se logró en la parte de Hermano Miguel dos, también realizar un relleno con la finalidad de poder capitalizar la Empresa y se logró vender digamos en este caso la mayoría de lotes que fueron producto del arreglo que se hizo del movimiento de tierra, continuando con esto tenemos aquí el aporte y participación al sector público que es en este caso para el IECE del 0,5 % de las planillas de pago al IESS que equivale \$ 200,00 dólares, tenemos los gastos de inversión por \$ 35.300,00 dólares, bienes y servicios para inversión, tenemos también estudios y diseños de proyectos, en este de aquí yo les voy a explicar de qué depende si es que nosotros logramos tener unas buenas ventas en el tema de lotes podríamos ya empezar a realizar los estudios y diseños del proyecto que están en Catamahillo, para que ustedes tengan conocimiento, nosotros tenemos hecho ya un anteproyecto, es justo en los terrenos que la Empresa le donó al MAE una hectárea de terreno; entonces si nosotros hacemos aquí como un supuesto de que vamos a tener unos ingresos buenos, con la finalidad de poder emprender ya en un nuevo proyecto y para eso se ha puesto aquí el valor de \$ 27.000,00 mil dólares para estudios y diseños de este nuevo proyecto, en honorarios por contratos civiles de servicios esta \$ 8.000,00 mil dólares, bienes de uso y consumo de inversión \$ 11.900,00 dólares, total de gasto corriente, inversión de capital y financiamiento está por un valor de \$ 103.984,24 dólares, en presupuestos de gastos para el año 2021, tenemos en gastos de inversión \$ 100.000,00 mil dólares, en el tema de agua potable esto sería también para la ciudadela Hermano Miguel Dos, está un valor de \$ 30.000,00 mil dólares y en el tema de alcantarillado está por un valor de \$ 70.000,00 mil dólares, resumiendo el presupuesto de gastos para el año 2021 tenemos gastos de inversión \$ 829.425,90 U.S.D; en obras de

infraestructura en esto también se ve como un rubro elevado, pero en realidad aquí también están incluidas en este caso las 18 casas que se piensan construir en este año 2021 que es de \$ 779.425,90 U.S.D, en obras de urbanización y embellecimiento está por \$ 40.000,00 mil dólares; entonces en total de gasto de inversión tenemos \$ 829.425,90 U.S.D, yo les he traído también aquí un informe de actividades para el año 2021 y en este informe está resumido el presupuesto en el sentido de cuál es el enfoque de la Empresa, que son cinco objetivos principales de la Empresa para en este año 2021, digamos poderlos ejecutar; entonces los proyectos a ejecutarse que tiene la Empresa, está el servicio de alumbrado público en la ciudadela Vivir Zapotillo Hermoso, para esto la Empresa ya cuenta con los recursos en los primeros días del mes de febrero vamos hacer ya el contrato con un Ing. de aquí del cantón Zapotillo, el segundo está el servicio de alcantarillado interno en la ciudadela Vivir Zapotillo Hermoso que también lo vamos a empezar en el mes de marzo, en el caso en el 2.3 está el servicio de agua potable en la ciudadela Vivir Zapotillo Hermoso ese ya lo empezamos en esta semana, se está ya haciendo la instalación del agua potable para la ciudadela que ya estará conectado al plan maestro que está ya terminado el plan maestro de agua potable de Zapotillo, el cuarto objetivo está la construcción de viviendas, en este caso digamos nosotros recibimos un contrato de 45 viviendas que dejó la administración anterior que estaban en la Manzana 9, 10 y 18 de la administración anterior para esto nosotros hemos hecho una reprogramación de este contrato con la finalidad de terminarlo en este año en julio y a veces tenemos la inquietud digamos de porque no se terminan estas viviendas; entonces este punto puede que fue un contrato hecho con el financiamiento y aporte de los beneficiarios de estas casas; entonces el contrato está por \$ 550.000,00 mil dólares, la construcción de las 45 viviendas al momento, osea nosotros hemos tenido un aporte de los beneficiarios de menos del 50 % de \$ 250.000,00 mil dólares, pero la Empresa ha puesto ya de su capital \$ 80.000,00 mil dólares más en esas viviendas, osea tenemos una inversión de \$ 330.000,00 mil dólares aproximadamente en este proyecto de las casas; entonces de estas 45 viviendas, 11 están totalmente pagadas en esta reprogramación vamos a entregar, sería como una entrega parcial de este contrato, estas 11 viviendas que han sido pagadas y luego se irán terminando de acuerdo al aporte de los beneficiarios de las casas, e igual dentro de este tenemos, por ejemplo unos 14 beneficiarios que ni siquiera han aportado el valor del lote; entonces en el caso de estos beneficiarios la Empresa tiene que entrar en un cobro de estas personas, para que hagan aportes y en el caso que ellos no puedan cumplir con estas obligaciones económicas, la Empresa tendrá que buscarse otros clientes que en realidad puedan pagar porque como les decía hay personas que han aportado solo \$ 1.200,00 dólares, otros \$ 2.000,00 mil dólares; entonces de estos 14 por ejemplo, ninguno cubre el valor del lote de terreno; entonces mal haría la Empresa en terminar casas que los beneficiarios no las van a poder pagar. Ahora nosotros ya con dinero de la Empresa estamos haciendo dos viviendas que están en la manzana 19 y 20, en estas dos manzanas ya hicimos la colocación, por ejemplo del tema de agua potable porque hicimos un arreglo, un arreglo que cuando se hizo el movimiento de tierras, nos salió por ejemplo la tubería del canal de Riego Zapotillo que era la que va a regar el parterre que está en la Avenida Roldos; entonces eso hicimos un cambio de tubería y aparte hemos llevado al parque central de la ciudadela ya hemos llevado el agua potable del canal de Riego Zapotillo; entonces aprovechamos para hacer un solo cambio que sí pueden ir las dos tuberías, la una es tubería de agua para riego y la otra es la tubería de agua potable; entonces en estas dos viviendas que son 19 y 20 en este caso por ejemplo, nosotros las viviendas están en ejecución y en unos dos meses más estarán terminadas, pero estas viviendas fueron vendidas digamos de contado; entonces estas servirán para ser mostradas al resto de clientes cuales son las viviendas y la primera fase será la construcción también de 17 viviendas que estarán ubicadas en la manzana número 20 y como quinto

objetivo de la Empresa está la construcción del parque en la ciudadela Vivir Zapotillo Hermoso, debo informarles que digamos el parque que se está haciendo la mayoría de la inversión que está haciendo la Empresa es con aportes de gente de aquí de Zapotillo que desea colaborar en este caso con la Empresa, algunos son zapotillanos pero que no viven aquí en Zapotillo, pero que están haciendo su aporte para poder terminar este parque, al momento el parque ya se ha colocado digamos 15 centímetros de tierra para poder nosotros poner el césped y tenemos ya colocado el agua del canal de riego, está ahí ya una cortadora de agua; entonces en el próximo mes colocaremos ya el riego por aspersión para poder regar el césped en este parque y de los árboles que estaban en la parte de la Paz hicimos el trasplante inicial de cuatro charrán de esos cuatro charranes solo dos como dicen pegaron, los otros dos se secaron, hemos vuelto nuevamente a trasplantar dos charranes más y formamos también un talud y en ese talud se va a trasplantar nueve guayacanes; entonces yo eh elaborado un informe de actividades para el año 2021 y les voy hacer llegar a cada uno de los señores concejales y al final está un gráfico en el que se resume los cambios importantes que se han hecho en esta administración y lógicamente se ha podido hacer esto es por el apoyo en este caso del señor Alcalde y de los señores miembros del Directorio para aumentar en este caso las áreas verdes y comunitarias de esta ciudadela osea inicialmente, yo les voy hacer llegar el gráfico, pero inicialmente el área verde que habían dejado solamente en una esquina; entonces en esta administración en el 2019 se reunió el Directorio y hemos dotado de una área verde en la parte del centro que es donde se está construyendo el parque ahora y una manzana que era la manzana 17, esta manzana se tomó la decisión también de hacerla área verde y comunal y en esta área se hizo una permuta con el Cuerpo de Bomberos el equivalente a 500 metros cuadrados y la empresa recibió a cambio también la donación, no sería la permuta los 500 metros cuadrados por parte del Cuerpo de Bomberos, entonces en esta administración se ha mejorado la cantidad de áreas verdes y comunitarias para la ciudadela, porque prácticamente no se había dejado áreas verdes para esta ciudadela que es una ciudadela de alrededor de 210 lotes tiene la ciudadela y que no disponía de las áreas verdes y comunitarias; entonces yo les voy hacer llegar a cada uno de los señores concejales las carpetas, en el caso de la concejal Katherine Panamito yo le hice llegar a ella el día que asistió que participó de la última sesión del Directorio le hice llegar el informe que les estoy haciendo llegar a ustedes y lógicamente al señor Alcalde y al resto de miembros del Directorio que como ustedes tienen conocimiento lo integra también el Director de Planificación del Municipio y también lo integra en este caso un representante del Centro Agrícola ellos también ya tienen este informe y como les decía al final está el gráfico que resume los cambios que se ha hecho en esta administración, donde se incluye el parque y donde se incluye el área de permuta para el Cuerpo de Bomberos; entonces si tienen alguna inquietud para yo poderles explicar, absolver cualquier inquietud que tengan. **Acto seguido hace uso de la palabra la concejala Verónica Miño quien**, saluda nuevamente a todos mis compañeros concejales, señor jurídico darles la bienvenida a ustedes a esta sesión de concejo, también nuevamente a los Gerentes de las Empresas tanto de Comunicación, como de Vivienda, saludar a la ciudadanía que nos está escuchando y viendo, reiterar esas condolencias a los familiares de aquellos dos queridos zapotillanos que el día de hoy se nos adelantaron en el camino a la vida eterna, pues mi solidaridad con todos sus familiares, el día de ayer estuvimos haciendo por ahí una actividad en la cual pues me habían solicitado mi apoyo y como ciudadana no me pude negar a aquello, en todo caso mi solidaridad con ustedes querida familia Martínez Zegarra y en general a toda la familia Martínez; Una sola consulta estimado Arq. Jimmy por cuanto todavía hay un poco de inconvenientes con respecto a unos lotes de vivienda que se vendieron y que ya sus casas están terminadas, hay ciudadanos que ya están habitando sus viviendas, pero aún están teniendo inconvenientes con el tema del alumbrado público;

entonces con Usted, ya había conversado en algunas ocasiones al respecto y no se para tranquilidad de ellos también que nos han de estar viendo en esta transmisión si nos puede tal vez informar cómo va con el proyecto de alumbrado público para este sector, para estas casas que si bien es cierto lo que se les ha vendido es el lote y ellos han construido sus viviendas con sus recursos, no son parte del proyecto de vivienda en sí a las casas modelos, pero que justamente tienen este problema tanto de alcantarillado pero sobre todo más del servicio de energía eléctrica, Usted me comentaba en algún momento que están ya a puertas de iniciar con el proyecto; entonces informarles un poco a ellos y a la ciudadanía en general que también han de tener sus lotes y están en la espera quizás de ese servicio para poder empezar a construir que nos informe un poco al respecto. **Refiere el Arq. Jimmy Álvarez:** En el tema eléctrico hemos avanzado bastante pero debo hacerles conocer que cada dos años digamos caducan los planos eléctricos que se les presentan en este caso a la Empresa Eléctrica; entonces estamos nuevamente actualizando los estudios, en esta semana está la aprobación ya de los nuevos estudios actualizados y en este caso la Empresa ha tomado la decisión, no solamente de electrificar para las 45 casas que nos dejó la administración anterior sin servicios básicos, si no también están incluidas en este caso los últimos lotes que se vendió en esta administración y en total en este sector son 34 beneficiarios que van a tener acceso a la luz eléctrica, osea en total tenemos alrededor de 80 beneficiarios que van a tener luz en toda su residencia y como Usted decía, ahora si ustedes pueden ver el cambio que se le ha dado a los terrenos que posee la Empresa solamente en esta administración se ha logrado en cierta forma apoyar a que se dinamice la economía de Zapotillo; entonces son cuatro casas que se están construyendo, dos están totalmente terminadas, una está por terminar que es de la señora Jesenia Becerra que levantó una casa de tres plantas y actualmente está construyendo el señor José Luis Celi, también una casa esquinera de dos plantas en la manzana número 15 y por parte de la Empresa estamos construyendo dos casas que están incluidas las fotografías dentro del informe que están bastante avanzadas ya están con mamposterías de pared; entonces lo más probable es que para el mes de marzo nosotros ya empezamos con el proyecto eléctrico y eso es rápido, osea a mí me recibe el ingeniero que tiene el contrato en hacerlo máximo en un mes estaría puesta la electrificación, osea el asunto de tendido de redes es rápido, el momento que se inicia a lo mucho en un mes sería, en el mes de marzo hasta finales de marzo estaríamos ya con la luz. **Seguidamente interviene la concejala Idelsa Barba quien expresa:** gracias estimado Alcalde y darle la bienvenida a Usted, Arq. Jimmy como representante de la Empresa de construcción una Empresa pública de este Gobierno Municipal, sinceramente muy preocupada realmente en esta información que se nos hace llegar, en el ítem 3.8 cuentas pendientes por cobrar donde Usted, nos cita un valor de \$ 431.221,32 U.S.D, me preocupa este valor realmente dinero que usted nos explica, realmente son de personas que aún no se han acercado a cancelar por casas que están en construcción, Usted manifiesta que algunas de las personas que forman parte de esta Empresa de construcción como que han adquirido un lote han hecho aportes, realmente que ni siquiera pueden cubrir el costo del lote de terreno, yo si quiero expresar realmente como sugerencia a Usted señor Alcalde que forma parte de esta, como presidente realmente de estas Empresas públicas, cabe mencionar la Empresa de construcción, realmente aplicar nuevas políticas realmente de recaudación, no puede ser posible que tengamos ya invertido nuestro dinero construyendo una vivienda cuando el beneficiario aún ni siquiera ha podido cancelar el lote de terreno y pienso, no sé, no conozco que habrán personas que en su totalidad han cancelado ya sus casas y aún no se les ha podido hacer la entrega, mi consulta es ya en esta administración ya a un año nueve meses que formamos parte de esta administración cuantas casas se han entregado en esta administración 2019-2023, Usted como representante de esta Empresa tiene que estar empapado de toda la información, se ha entregado

una casa dentro de esta administración. **El Arq. Jimmy Álvarez indica:** concejales yo les voy a explicar nosotros ya recibimos el contrato y con las aportaciones que habían hecho en este caso los beneficiarios, hicimos por ejemplo algunas reuniones por cada manzana, con la finalidad de incluso tratar de conseguirles quizás algún crédito para que aporten a la Empresa; entonces la mayoría de personas no son sujetas de crédito por diferentes motivos, inicialmente hicimos una reprogramación por manzanas que en este caso por ejemplo, la manzana nueve son solo nueve casas y esas eran las que estaban avanzadas, pensábamos entregar por manzanas, pero tampoco logramos que paguen los de la manzana nueve para haber hecho una entrega sólo de la manzana nueve, porque el contrato es de 45 casas; entonces toca hacer una reforma a ese contrato para hacer como una entrega parcial, en este caso hay 11 casas que están totalmente pagadas, de esas 11 casas, 2 están terminadas en su totalidad y nueve están terminadas y lo único que les falta es poner solamente ventanas, puertas y cerraduras que eso es un rubro pequeño más o menos de unos \$ 1.200.00 dólares; entonces en esta nueva reprogramación que hemos hecho también con el apoyo de la fiscalización del Municipio o sea le vamos a poner como se dice un final a este contrato; entonces ahí sí se va hacer la entrega primero estas 11 casas y la reprogramación tratar de recuperar el dinero de las personas que tienen sus casas más avanzadas y en el caso de estas 14 casas que tenemos el mayor problema que no hay aportes, estas 14 casas en caso de que los beneficiarios no aporten el dinero, nos veremos obligados en buscar otras personas que sí puedan en este caso comprar esas viviendas para poder entregar todo el proyecto, aquí tengo la reprogramación que se ha hecho para terminar todo el proyecto en julio.

**Seguidamente la concejala Idelsa Barba expresa:** claro la inquietud es grande y ya no solo la inquietud estimado Arq. Jimmy no es sólo la inquietud si no también es malestar de las personas que realmente han hecho su esfuerzo, han hecho su sacrificio a lo mejor sacando algún crédito, deshaciéndose a lo mejor de otras cosas y que están pagando un arriendo por tener su propia casa; entonces nosotros como concejales realmente tenemos una oficina donde los usuarios nos visitan y es el malestar yo se lo digo así de las visitas de las personas quienes tienen sus inversiones incómodas en su totalidad, que no puede ser posible que ya han sido canceladas sus casas y por dos o tres personas que realmente o el resto de personas que no se igualan en los pagos tengan que esperar a ellos, realmente a mí sí me preocupa yo lo había comentado incluso al compañero representante de esta Empresa de Vivienda en una conversación que habíamos podido tener anteriormente, realmente aquí si pues me imagino que dentro de los contratos habrán cláusulas; entonces a lo mejor tener también que revisar y realmente tomar las medidas o las acciones que sean necesarias. Dentro del ítem que puedo ver y realmente las cosas cuando se tiene que decir, se tienen que decir yo soy de las personas que cuando tengo que felicitar lo hago, veo un rubro de \$ 70.000,00 mil dólares para el tema de alcantarillado, pues realmente decir que se hayan designado este valor, es digno de felicitar estimado señor Alcalde como representante de esta Empresa, pero si pues a ejecutarse, se recibirá el aplauso, el agradecimiento de la gente en el momento en que ya se lo ejecute, conozco realmente porque a mí me han dicho acompáñame haber realmente que están terminadas y lo que nos hace falta son servicios básicos, pero queremos ya, eso nos dicen muchas de las personas que tienen su dinero invertido, queremos ya, hemos hecho el esfuerzo porque no tenemos una casa, porque estamos pagando un arriendo, porque el sueldo que ganamos se nos va en arriendo; entonces ahí sí una de las sugerencias realmente dar prioridad a las personas que realmente ya han hechos sus abonos con mucho más tiempo, conocer qué realmente que esto puede traer a lo mejor el tema de tener sus dineros, nosotros ya como Empresa de Vivienda realmente en las arcas de la Empresa de Vivienda puede generar a lo mejor el malestar mucho más grande y después de no haber entregado ya realmente a ellos, pues a lo mejor nos puede costar hasta una demanda de estas personas que ya

se cumplió el tiempo que tienen que entregar mi casa y hasta ahora no se la entrega; entonces podemos evitar este tipo de inconvenientes y dar un mejor servicio a las personas y así eso nos servirá realmente como referencia para nuestras posible ventas, para como Empresa de Vivienda poder seguir haciendo nuestras ventas de casas o ventas de lotes como lo tenemos estimado aquí en el 2.4.02.01.01, me surge una inquietud estimado Jimmy también dentro del ítem de mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos, tenemos un rubro de \$ 500,00 dólares yo le expreso como sugerencia a ustedes que forman parte de esta Empresa de a lo mejor poder firmar un convenio, nosotros tenemos acá dentro del Municipio una persona realmente que es encargada de sistemas de dar mantenimiento a todos nuestros equipos; entonces si ustedes justifican un valor de difusión, información y publicidad de \$ 1.174,00 dólares en el ítem 5.3.02 y un valor también de edición, impresión, reproducción y publicaciones que también lo están pagando según aquí el detalle del valor de \$ 1.600,00 dólares; entonces yo creo que si es que no vamos a utilizar a lo mejor muchos de estos equipos, muchos de estos sistemas, yo creo que un convenio a lo mejor con el Municipio también se pueda dar mantenimiento a nuestros equipos que realmente a lo mejor no se los utiliza mucho en el sentido de que estamos pagando por publicaciones, por publicidad a lo mejor podríamos ahorrarnos este valor que detalla de \$ 500,00 dólares, se lo expresé como sugerencia tratando siempre de buscar el ahorro, el objetivo es eso un centavo que no gastemos, un centavo que nos ahorremos pues va a quedar en las arcas de esta Empresa pública; una inquietud más ahí si es que me puede ayudar, justifican también un valor de viáticos al interior y subsistencias en el interior, un valor de \$ 1.440,00 dólares, tenemos pasajes al interior un valor de \$ 260,00 dólares, entonces ahí si me urge realmente la inquietud de que teniendo un sueldo de que no está nada mal, estamos justificando también estimado Arq. viáticos al interior, no sé a lo mejor serán necesarios, pero osea atravesando este tiempo realmente en el que estamos acá, la situación económica muy difícil y no sólo a nivel de Zapotillo, si no también a nivel del país; entonces de pronto se pueda considerar o reconsiderar estos valores que podrían invertir a lo mejor en cámaras para dicha manzana, y así mejoramos nuestras ventas, es decir estamos ofreciendo unas casas donde tenemos también acoplado sistema de cámaras que a lo mejor podríamos que se yo mejorar nuestras ventas que llame la atención al cliente que diga si voy a comprar porque también ofrecen este servicio; entonces buscar maneras de ahorrar y con ese ahorro pues el único objetivo que como empresa de construcción pues sería vender nuestras casas, vender nuestros lotes, que desde que se reformó la Ordenanza también podemos hacer la venta de los lotes, esa era otra de las inquietudes que yo se las expresé a ustedes a si se me esté riendo realmente Arq. pero las cosas yo siempre las he dicho y se las digo así aquí, o al señor Alcalde o donde sea porque la persona tiene que ser frontal y tiene que decir las cosas así, a mí no me va escuchar hablando por afuera y decir no las cosas se las tiene que decir en el momento adecuado y realmente con todo el respeto, siempre he sido respetuosa y lo que trato aquí o lo que expresé estimado es con la única finalidad de lograr que el ahorro, cada centavo cuenta mucho menos ahora en estos tiempos difíciles, solo una sugerencia más no le entendí vi si es que Usted, explico que realmente el nuevo proyecto son de 26 o de 18 casas, porque tenemos donde dice construcción de 26 viviendas, esas constan dentro del proyecto anterior. **Refiere el Arq. Jimmy Álvarez:** le explico nosotros hacemos un supuesto digamos que se podrían construir hasta 26 viviendas, porque depende primero si es que conseguimos las personas que nos van a comprar, pero si tenemos en este caso ya las 18 que están seguras, que tenemos ya los beneficiarios y nosotros queremos diferenciarnos de la administración anterior, en el sentido de que antes por ejemplo, vendieron las casas sin chequear primeramente el proyecto de las personas, ahora nosotros estamos primero cerciorando de que estas personas realmente tienen capacidad de endeudamiento y que van

a poder pagar las casas, porque ese es el problema, osea porque no se ha terminado digamos la vivienda que se hizo una reservación de una casa, como le decía con \$ 1.200,00 dólares y no se sabía si esa persona iba a poder pagar en este caso los \$ 18.000,00 mil dólares que costaba la casa, o los \$ 19.000,00 mil dólares de una casa esquinera. Ahora con respecto a lo que Usted, me dice del ahorro de la Empresa le quiero comentar que nosotros recibimos la Empresa en una situación crítica, yo recibí la Empresa que tengo un documento que le pedí al financiero con un poco más de \$ 600,00 dólares en la cuenta del Banco Central de la Empresa y por pagar, osea el contrato de las casas estaba paralizado desde el 18 de julio del 2018 y con una planilla, la planilla número 9, con una deuda por pagar de más o menos \$ 80.000,00 mil dólares; entonces en esta administración nosotros ya hemos pagado esa planilla número nueve está totalmente saldada y tenemos el dinero para pagar la nueva planilla que es la planilla número 10 y aparte, desde que nosotros entramos no hemos comprado para la Empresa ningún equipo de computación nuevo, estamos trabajando con los mismos equipos que nos dejó la administración anterior y no hemos hecho adquisición ni siquiera de una impresora, osea no hemos comprado absolutamente nada, entonces entre las cosas que creo que se ha manejado la Empresa, se ha manejado con austeridad y pensando en el tema económico y para que tenga Usted, una idea por decirle en la anterior administración el Gerente llegó a ganar \$ 2.500,00 dólares de la Empresa, en la parte financiera \$ 1.500,00 dólares; entonces hemos bajado el gasto corriente de la Empresa al mínimo y cuando hablamos por ejemplo de viáticos es porque en este caso a veces puede ser, ponemos también así mismo un supuesto que tengamos que salir a veces a Cuenca a actualizar firmas, no es que tenemos que salir por salir, y todos los trámites se hacen en Cuenca y si por ejemplo hay una desconfiguración del toquen o de alguna cosa toca ir necesariamente a Cuenca; entonces los viáticos se refieren más cuando se hace un viaje a Cuenca, no necesariamente cerca porque en este caso digamos yo como Gerente yo utilizo mi carro particular para hacer cualquier gestión que tenga que hacerla aquí en Zapotillo o en la ciudad de Loja. **Seguidamente la concejala Idelsa Barba expresa:** claro la inquietud era esa si me permite señor Alcalde solo hago uso de la palabra porque realmente nos detallan un valor de \$ 1.700,00 dólares de pasajes al interior, viajes y subsistencias en el interior, realmente tenemos que conocer esto yo estoy expresando mis sugerencias, como también despejando mis inquietudes que se tiene, realmente quien es representante de esta Empresa es el compañero que no está ahora, está su alterna y es el momento donde nos informamos nosotros, una por despejar como ya le dije las inquietudes y las inconformidades de muchas de las personas que se han acercado a la oficina y nos dicen mira este es el problema que pasa con la Empresa de construcción Vivir Zapotillo Hermoso que hasta ahora no nos ha dado solución, no nos entregan nuestras casas, las queremos ya, pero las queremos con todos los servicios y por eso yo lo había dicho desde un inicio cuando hay que felicitar, hay que felicitar y yo lo hago y lo estoy haciendo y mi aplauso va a ir pues desde luego cuando se ejecute esto que se está proyectando en este presupuesto 2021, que va a solucionar como es el tema de alcantarillado por el valor de \$ 70.000,00 mil dólares; entonces Usted ha despejado las inquietudes que yo tenía realmente, como ya lo dije es el momento en que nosotros nos informamos y es el momento en que recibimos la información al menos en una sesión de concejo donde tenemos como punto conocimiento de este presupuesto de esta Empresa. **El Arq. Jimmy Álvarez indica:** concejal quiero acotar algo más yo en esta reprogramación la hemos hecho entre la fiscalización, en este caso el contratista el Ing. Iban Espinosa y yo como Gerente, la tenemos lista y se la va firmar ya en los próximos días; entonces en esa nueva reprogramación por ejemplo en el caso de las 11 casas que están pagadas, pero que dos están terminadas incluso están viviendo por ahí las personas ya pero de estas nueve casas ahí es que nosotros hagamos el desembolso digamos de la planilla 10, en un mes

entregaremos estas nueve casas que son las que faltan, el problema es por ejemplo, que no se ponen ventanas, ni puertas porque queremos hacer una entrega a las personas y de acuerdo a la programación que se haga porque contratación pública, osea no es fácil separar y decir entregamos solo esta cuando era un solo contrato, entonces se tendría que hacer una reprogramación bien hecha para ponerle un fin a ese contrato; entonces en este caso por ejemplo las casas que están pagadas que son las 11 a raíz de que hagamos el desembolso las terminamos en un mes y el resto se irán terminando por ejemplo, después de unos dos meses y estas casas que tenemos ese inconveniente vamos a esperar a que si esas personas les vamos a dar un plazo por decirle 60 días si nos cancelan más dinero para estas casas o tocara vender a otras personas que estén en capacidad de poderlas pagar, porque tampoco es justo que por este grupo de personas que en cambio no pagan a la Empresa, no pagan para terminar sus viviendas se tenga que esperar al resto. **Acto seguido hace uso de la palabra el concejal Diego Barreto y menciona:** la compañera ya nos dio haciendo todas las preguntas yo de mi parte Arq. yo sí creo que cuando hereda problemas tiene que mostrar soluciones, no estarse quejando y eso es lo que se ha hecho, creo que también tiene la constancia que el concejo Municipal actuado bien y se permito recapitalizar o capitalizar de cierta manera la Empresa Pública de Vivienda porque era el problema que tenía y yo estoy cien por ciento seguro que esta demora que hay es por falta de credibilidad que adquirió en cierto momento esta Empresa Pública, porque yo no puedo otorgar dinero en un lugar en el que no tengo confianza es como ir a depositar en un Banco de quien roba así de sencillo para mí; entonces ahora estamos dando otra visión, es para mí placentero pasar por la zona y ver que gente ya está construyendo es señal de confianza y es lo que una empresa tiene que hacer, generar confianza para poder obtener créditos, ahora con este nuevo presupuesto pues se ven muchas o se esperan muchas más mejoras de lo que se aspiraba de cierta manera lo digo a título personal, porque sabía de la situación de la Empresa, entonces así como podemos criticar algunas cosas también es importante en loar en algunas ocasiones cuando se está trabajando de cierta manera, creo que esto tampoco es decir nos quedamos tranquilos porque vamos bien, creo que hay que darle un poquito más fuerte y como digo generar confianza que es lo importante dentro de estos medios; entonces creo que seguramente mucha de la gente como digo que no ha cumplido con su compromiso es porque al principio de todo esto le pintaron, le pintaron un paraíso tan hermoso que luego se fueron dando cuenta que las cosas no eran así, pero como digo pues cuando hay problemas hay que mostrar el carácter, hay que buscar soluciones, yo creo que eso es lo que debe denotar a una administración, de otra administración porque siempre habrán cosas buenas y abran cosas malas, quedarnos con las buenas, fortalecerlas y las malas tratar de evitar, eso no más Arq., felicitarle y llamarle a que siga con ese compromiso, que no se despegue de cierta manera de sus raíces, porque es una Empresa creada también para ayudar a la gente, entonces también seguir buscando ese lado esa posibilidad de seguir sirviendo a nuestra colectividad. **Seguidamente interviene la concejala Katherine Panamito y dice:** señor Alcalde, compañeros concejales, señor Director de la Empresa de Vivienda, yo solo quiero mencionar que se realizaron las respectivas observaciones y correcciones las cuales quedaron resueltas en su momento, es por ello que se aprobó el presupuesto 2021 de la Empresa de Vivienda Vivir Zapotillo Hermoso, eso de mi parte. **Acto seguido el señor Alcalde expresa:** si es que no existe alguna otra intervención le agradecemos al señor Gerente arquitecto Jimmy Álvarez por su exposición y le pedimos que por favor nos deje ya para que procedamos a tratar el siguiente punto que corresponde. **Refiere el Arq. Jimmy Álvarez:** de mi parte agradecerles, a las autoridades explicarles que estamos haciendo como Empresa de vivienda, también dejar por sentado de que, junto con el apoyo del Ing. Efrén Vidal, estamos haciendo el esfuerzo más grande con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Empresa y también con los

beneficiarios en este caso que han confiado en la Empresa de Vivienda. **El concejal Enrique Barreto interviene y señala:** Arq., con su venia Alcalde, compañeros creo que Jimmy también en su momento recordará que en su momento nos reunimos con alguno de los representantes del gremio de trabajadores de aquí de Zapotillo, entonces creo que habíamos adquirido de cierta manera el compromiso para fortalecer la posibilidad de que ahora que se vienen nuevos trabajos pues tratar de cierta manera a los contratista que vayan hacer estos trabajos que prioricen de alguna manera la mano de obra local, porque es lo único que nos permitirá subsistir dentro de todos estos medios, dentro de todos estos problemas que estamos teniendo; entonces se lo había dicho algunas veces pero es importante también recalcar. **Refiere el Arq. Jimmy Álvarez:** en ese sentido señor concejal quiero explicarle que digamos dentro de la planificación de la Empresa tenemos dos manzanas que son la 15 y la 16, porque la Empresa realmente dinero para construir las casas no tiene, nosotros tenemos que tener las casas, conseguir financiamiento para poder construir esas casas; entonces en la manzana 15 y en la manzana 16 hemos dado la opción para que la gente construya con sus propios recursos, es en esa manzana por ejemplo, donde el señor José Luis Celi, él está construyendo su casa de dos plantas y es una de las personas que vino a invertir su dinero acá en Zapotillo tiene alguna arrocera, algún trabajo agrícola; entonces el por ejemplo, su casa la está construyendo super rápido, ya está para cumplir también la loza; entonces son algunas casas que se vienen a construir, eso va a mover la economía, porque si nosotros como Empresa esperamos a que la Empresa tenga dinero para construir casas realmente no vamos a tener, queremos cumplir con los servicios básicos y también les doy una buena noticia que en el sector La Paz en la parte que ustedes ven que está frente al redondel ahí ya van a empezar a construir otra casa, ya la señora está sacando los permisos de construcción en el Departamento de Planificación y también eso se va a construir; entonces habrá la posibilidad de que la gente construya con sus propios recursos, estamos generando trabajo para la gente de Zapotillo, para los albañiles de Zapotillo, eso nomas y muchas gracias.

**Quinto punto del orden del día: CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CANTÓN ZAPOTILLO EMICONZA-EP. – El señor Alcalde expresa:** muchas gracias estimado secretario, estimadas concejalas, estimado concejal la siguiente presentación es la de Información y Comunicación del cantón Zapotillo EMICONZA-EP, Empresa Pública, esta también tiene aprobado su presupuesto y es necesario ir otra vez tomando decisiones, ponerla a consideración del concejo a su conocimiento para que el Gerente el Lcdo. Yasmani Guerrero pueda hacer uso de la palabra y exponer el presupuesto, le pedimos estimado Yasmani para que pueda hacer uso de la palabra, para que pueda explicar a todo el concejo Municipal cual es el presupuesto para el ejercicio financiero 2021 de esta empresa pública. **Seguidamente interviene el Lcdo. Yasmani Guerrero quien dice:** bueno primeramente buenas tardes con todos los miembros del concejo Municipal del cantón Zapotillo, a los profesionales que laboran en esta Institución y a quienes nos ven a través de la página oficial del GAD-Zapotillo, bueno dentro del presupuesto la Empresa Municipal de Información y Comunicación del cantón Zapotillo, fue socializada y aprobada el 15 de diciembre del 2020, este año por la situación de la Empresa y también por diferentes situaciones que nos aquejan a nivel mundial, a nivel nacional y también a nivel local, esto de la pandemia, la situación económica hay varios puntos que nosotros hemos planteado, hemos analizado antes de aprobar el presupuesto 2021 y nos hemos planteado primero el tema de los ingresos, los ingresos que vamos a tener este año 2021, claro estamos pensando en grande, tener más ingresos de los que hemos tenido años anteriores, osea estamos en un año complicado pero igual estamos aspirando a tener más ingresos para poder a nivelarlos con los egresos que tenemos durante todos los años y que siempre habido ese desequilibrio y por eso siempre estamos con

números rojos, dentro de los ingresos del 2021, de los ingresos que nos planteamos el ingreso por publicidad, cuando nos referimos al ingreso por publicidad es a Instituciones, Comercio, negocios pequeños, micro empresa y estamos apuntando a un ingreso de \$ 16.843,00 dólares, ahí hay contratos, espacios también que se da a algunos contratados que son de una hora, también cuñas, espacios de transmisión en vivo va incluido ahí, y los espacios publicitarios públicos, cuando nos referimos a esta partida de espacios publicitarios públicos ahí incluimos a instituciones públicas que contratan nuestros servicios, puede ser el GAD-Zapotillo, GAD-Parroquiales, Prefectura, entre otras instituciones públicas, alquiler de torre de la radio, alquiler de la torre de la radio de la Empresa Municipal cuenta en el cerro Pucará en el cantón Céllica, tiene allá una torre de 30 metros, una torre metálica y esta torre no sólo que presta el servicio para conectar nuestro servicio radiante para poder emitir nuestra señal, también nosotros la alquilamos para un proveedor de internet, este señor ha venido trabajando con nosotros y nos contrata anualmente por 100 dólares y por eso le ponemos un ingreso de \$ 1.200,00 dólares en el año y también en la otra partida que es de ingresos es de cuentas por cobrar de espacios de publicidad que son \$ 2.366,00 dólares, esto no hemos cobrado, este servicio viene desde antes, desde antes y durante nuestra administración a que me refiero, esta publicidad viene de las elecciones anteriores, las elecciones para alcaldías, porque esta publicidad es de un contrato con el Consejo Nacional Electoral, que es lo que ha pasado, el Consejo Nacional Electoral no nos paga a nosotros y no les paga hasta el momento a ninguna de los que nosotros tenemos entendido varios medios de comunicación y por eso esta deuda se mantiene y esperamos que este año, nosotros ya hemos presentado, nos han hecho corregir muchas veces lo que sea necesario, hemos presentado y sólo estamos esperando que algún rato se dignen a pagarnos. También de este dinero que está aquí de estos \$ 2.366,00 dólares, también hay pagos que no se han hecho por parte de agencias de publicidad que trabajan con el Gobierno que tienen el mismo problema, el Gobierno no les desembolsa dinero y no nos pueden pagar a nosotros y con ese dinero que hemos planteado aquí tenemos un total de ingresos para el 2021 de \$ 31.825,00 dólares, en cuanto a ingresos y cómo se va a utilizar los \$ 31.825,00 dólares, en los egresos 2021, ahí vamos y planteamos en cuanto a remuneraciones unificadas, remuneraciones unificadas ahí en total en el año la partida sería en \$ 8.800,00 dólares, que es el sueldo prácticamente el sueldo del Gerente, porque hay que aclarar un tema ahí, anteriormente el Gerente el año pasado tenía un sueldo de \$ 901,00 dólares, esta partida 2021 nos planteamos y le planteamos al Directorio una reducción de servidor público 2 que es \$ 901,00 dólares, a servidor público 1 que es \$ 817,00 dólares, el Directorio aprobó, aceptó y entonces por eso este año el sueldo del Gerente es de \$ 817,00 dólares y en el año asciende a \$ 8.800,00 dólares y también ahí vienen ya lo que es décimo tercer sueldo que es \$ 817,00 dólares y décimo cuarto sueldo \$ 400,00 dólares, servicio personal por contrato, servicio personal por contrato nosotros trabajamos con alguien que nos maneje todo lo que es las cuentas un contador, nosotros tenemos que subir la información, manejar la información, enviar al Ministerio de Finanzas, manjar cédulas presupuestarias todo este tipo de información y se tiene que subir y esto lo maneja nuestro contador que está trabajando y nos cobra por el servicio nos ha planteado de \$ 150,00 dólares, mensuales y por eso hemos planteado este dinero \$ 1.800,00 dólares, que ahí ya estaría incluido IVA solo por el servicio de esta persona que les he mencionado, de ahí ya viene también lo que es aporte patronal de \$ 1.100,00 dólares, fondos de reserva \$ 817,00 dólares, en cuanto a los servicios básicos, energía eléctrica este pago de servicio por energía eléctrica no es de las oficinas de la Radio, es el servicio que se paga en la torre donde están los equipos de transmisión en el cerro Pucará en Céllica que más o menos es un promedio de \$ 100,00 dólares, mensuales que se paga por este servicio, son unos equipos que consumen bastante energía y obviamente se paga este servicio y por eso asciende a \$ 1.200,00 dólares, en telecomunicaciones estamos pagando por el servicio de telefonía de 10 a 15 dólares, por eso hemos planteado dentro de la partida \$ 150,00 dólares, servicio de correo, nosotros siempre estamos enviando documentos a Quito, Cuenca, Loja, hemos planteado 26 dólares, en

cuanto a servicios generales que tiene que ver con fletes y maniobras difusión, información de publicidad 30 dólares, que es para hacer algún tipo de flete este se ha planteado en caso de necesitarlo, no es que se quiere decir que va hacer de Ley que vamos a utilizar este dinero, pasajes al interior así como mencionaba también el Arq., nosotros también nos toca movilizarnos, hacer algunas actividades a Cuenca, a Loja y hemos planteado 30 dólares, siempre irnos reduciendo de lo anterior presupuesto anual, del presupuesto del año pasado a este año ir bajando el presupuesto, en arrendamiento de bienes aquí ustedes van a preguntar en cuanto arrendamiento de bienes hay dos cifras grandes considerables, arrendamiento de bienes ahí dice terreno hay que recalcar y decir que la Empresa de Comunicación nunca ha tendido desde donde transmite que es el cerro Pucará, no ha tenido un terreno propio desde que se creó ha venido arrendando, cuando nosotros llegamos se estaba pagando la cifra de \$ 350,00 dólares más IVA mensual, nosotros con esas cifras se ha venido acumulando desde el 2016 hasta el 2019 que más o menos según el contrato que ha dejado entre el contratista y los gerentes que estuvieron más o menos asciende a \$ 15.000,00 mil dólares, y un poco más de dinero, eso fue la deuda que ha quedado y que nosotros primero tenemos que analizar bien los pagos que se hizo, investigar bien, teniendo toda la información para nosotros poder disponer y cancelar esa deuda pero en base a eso nosotros le planteamos al dueño del terreno de bajar porque era prácticamente de nosotros todo el dinero que ingresaba era para pagar servicios, para pagar arriendo, para pagar todo, nosotros le planteamos primero que asumimos de junio hasta diciembre del 2019 pagarle de \$ 350,00 a \$ 300,00 dólares más IVA, el 2020 le planteamos a la mitad \$ 150,00 dólares, porque era mucho dinero, nosotros habíamos buscado a otras personas, les habíamos planteado que nos cambiábamos de ese terreno a otro terreno que nos arrienden por \$ 150,00 dólares y el señor accedió por \$ 150,00 dólares y el 2020 nos arrendó por \$ 150,00 dólares, pero además de eso nosotros no solo que arrendamos un terreno, nosotros como empresa alquilamos el sistema radiante de Radio Guayacán, cuando se adquirieron los equipos se adquirió un sistema radiante, pero este sistema radiante según la información de anteriores gerentes y que consta en actas, es que era de mala calidad nosotros nos cerciorarnos con el técnico que trabajamos para averiguar si es que era verdad que el sistema radiante que está guardado aquí en nuestra bodega de la radio, le pedimos que la revise, lo reviso, lo chequeo y de verdad nos ratificó nuevamente de que el sistema radiante no vale y es más que le faltaban ciertos equipos para poder funcionar y si nosotros adquiriéramos ese equipo no nos garantizaba si funcionaba, por eso lo recomendaba seguir arrendando o si no adquirir un nuevo sistema radiante y es por eso que nosotros ante toda esta situación y no poder comprar un terreno, no tener los recursos, bajamos el arriendo, planteamos bajar y mantener ese mismo precio de \$ 150,00 dólares, por eso en los doce meses asciende a \$ 2.100,00 dólares y la maquinaria de equipos antes por el sistema radiante pagábamos \$ 120,00 dólares, le planteamos bajar a \$ 100,00 dólares, nos hemos mantenido en \$ 100,00 dólares en total se hace \$ 1.350,00 dólares al año, eso es lo que estamos pagando por el sistema radiante, sin ese no puede funcionar Radio Guayacán, en cuanto a bienes de uso y consumo corriente hemos planteado \$ 50,00 dólares de vestuario, lencería y prendas de protección, en material de oficina \$ 50,00 dólares, en valores en circulación, en descuentos, comisiones y otros cargos de títulos y valores \$ 200,00 dólares y hemos planteado en comisiones bancarias \$ 50,00 dólares también en transferencias y donaciones del sector público \$ 60,00 dólares y acá hay otra cifra grande que dice \$ 3.000,00 mil dólares que dice vienes de larga duración, maquinaria y equipos porque \$ 3.000,00 mil dólares, nos hemos planteado aquí el presupuesto 2021 es porque este año nosotros aspiramos a adquirir un sistema radiante y dejar de alquilar, si no que este año aspirar a adquirir porque a la larga es más costoso seguir alquilando que tener nuestro sistema radiante propio ya son varios años, que con esos años que se alquilado ya hubiéramos comprado un sistema radiante y no sé cuántos equipos más, también equipos y sistemas y paquetes informáticos, los equipos de Radio Guayacán lastimosamente tenemos que decirlo, de que cuando nosotros entramos habían equipos que no funcionaban, se

apagaban se dañaban, algunos les hemos tenido que dar mantenimiento, el año pasado en el 2019, algunos equipos se dañaron y teníamos que contratar los servicios de técnicos y no teníamos dinero, quedamos mal, tenían que esperarnos y algunos ya les hemos pagado tanto insistir e incluso a veces hasta se molestaban con nosotros porque no podíamos cubrir, no podíamos pagar pero ahí estuvimos les hemos cancelado a quienes nos han hecho tipo de mantenimiento, servicios, no solo en Hardware sino en software, en lo que es sistemas de computación, si no también a los equipos de la radio que tiene que ver la consola matriz de la Radio y también los equipos de transmisión que es un transmisor, pero este tipo de equipos necesitan de ley es más que seguro necesitan mantenimiento anual, muchas veces no se les puede dar porque un mantenimiento de estos técnicos conlleva no sólo movilización, porque técnicos aquí en Zapotillo no hay, y también el trabajo que realizan que no se baja de unos \$ 350,00 dólares por un mantenimiento y ante eso algunos equipos se nos dañan tenemos que buscar la manera de arreglar los equipos desde el inicio de la Radio de los que están lo que es computación, lo que corresponde transmisores, la consola son los mismos desde el inicio de la Radio, se les ha dado mantenimiento pero algunos obviamente algún rato necesitarán un cambio, ya que se adquieran nuevos equipos pero ante la situación económica de la Empresa y de los ingresos que se tiene no hemos planteado grandes adquisiciones sólo el sistema radiante que hemos puesto en el presupuesto \$ 3.000,00 mil dólares y aquí un equipo de sistema y paquetes informáticos \$ 100,00 dólares, hay otro rubro grande que es \$ 9.635,00 dólares de cuentas por pagar y esto si les aclaro cuentas por pagar no tiene nada que ver con la deuda que se le tiene al señor Víctor Montero que es el que nos arrienda el terreno, esto de aquí tiene que ver con el anterior Gerente que nos antecedió, él no se pagó un sólo mes de sueldo y de acuerdo a la Ley y revisando con quien trabajó con nosotros dice, que le corresponde con todos los beneficios de Ley que tenemos que pagarle, al anterior contador también se le debe y ahí dentro de este rubro incluye esos dineros, aquí también incluye sueldo del actual Gerente varios meses no le hemos podido cancelar por falta de dinero y es por eso que hay aquí \$ 9.635,00 dólares que es un rubro bastante elevado con eso asciende a \$ 31.825,00 dólares. **Seguidamente interviene el señor Alcalde y expresa:** bueno está expuesto el presupuesto; entonces estimadas concejales, estimado concejal está abierto el diálogo para que se puedan hacer las preguntas correspondientes, las inquietudes al señor Gerente de la Empresa de Comunicación y de esta manera ir saneando y de conocimiento quizás un poquito más detallado de la Empresa de Comunicación. **Posteriormente hace uso de la palabra la concejala Idelsa Barba quien dice:** gracias señor Alcalde sólo una inquietud estimado Yasmani a parte de la deuda por pagar detallada en el 9.7.01.00 de \$ 9.635,00 dólares hay otro rubro más por cancelar, no le entendí bien. **Refiere el Lcdo. Yasmani Guerrero:** eso es lo que se debe claramente, hay un dinero que dentro de lo que es contratos del arriendo del terreno y nosotros aquí no hemos planteado todavía dentro del presupuesto 2021 esos \$ 15.000,00 mil dólares, tendría que presentarle el informe detallado a usted o dentro de un informe cuantos meses, porque le digo esto, porque dentro de la revisión de información de pagos por ejemplo, en la anterior contadora a nosotros nos planteaba a nosotros que le estábamos debiendo como \$ 800,00 dólares, pero revisando los pagos que él se había realizado y pidiendo la información al Banco Central resulta que él ya se había pagado algunos meses, no eran los \$ 800,00 dólares, que se le estaba debiendo si no que de los \$ 800,00 dólares era menos la cantidad y es por eso que nosotros mientras no tengamos la información clara de los meses que se le debe, cuanto se le pagó, hasta cuál fue el último mes que se pagó, porque no tenemos un respaldo donde diga dentro del Banco Central que diga esto se le pagó tal fecha, si no que en un documento que dice de tal mes desde abril del 2016 hasta tal mes del 2019 se le debe a tal señor, nosotros necesitamos datos concretos en base a eso un informe y decir mire este se le debe de verdad al señor, por arriendo del terreno antes se paga \$ 350,00 dólares más IVA. **Interviene la concejala Idelsa Barba y menciona:** aún no me deja claro el valor aquí lo que suma sólo es lo que se debe lo que usted mencionó. **Indica el Lcdo. Yasmani Guerrero:** se le debe al Gerente anterior que me antecedió, se

debe al contador anterior ahí hemos incluido para pagar al contador, también ahí incluye pagos atrasados al Gerente actual, mi persona de que no se han pagado algunos meses y también ahí incluye, incluye pagos de servicio de mantenimiento que bueno ya vemos dentro del presupuesto estaba para pagar y ya hemos cancelado. **Pregunta la concejala Idelsa Barba:** claro usted mencionó al señor Víctor Montero de que hay una deuda, no está incluido ahí. **Responde el Lcdo. Yasmani Guerrero:** Sí claro, nosotros le estamos debiendo al señor Víctor esto de los \$ 15.000,00 mil dólares, que eso era lo que nosotros recibimos y ahora nosotros también le estamos debiendo una parte son \$ 9.635,00 dólares. **Nuevamente interviene la concejala Idelsa Barba,** solo otra inquietud bueno me parece muy bien felicitar realmente estimado Gerente de esta Empresa de Información y Comunicación EMICONZA-EP, estimado Yasmani realmente la inversión que se va hacer de \$ 3.100,00 dólares en adquirir el sistema radial al cual usted hace referencia, mis sinceras felicitaciones porque realmente de un alquiler que estemos haciéndolo mensualmente es dinero que no lo vamos a ver, mientras que hacemos el sacrificio realmente de poder hacer esta inversión, es dinero pues que va a quedar dentro de la Empresa, de esta Empresa de Comunicación y que realmente es dinero que se va a invertir nada comparado con lo que se está pagando mensualmente, pero si hay una sugerencia también a que se lo pueda analizar en lo posterior también, en ir viendo también a lo mejor en la posible compra de un terreno que ya sea propio en el sentido de donde se ubican antenas a la cual hace referencia, también porque así sea un arriendo que se pague \$ 150,00 dólares, \$ 100,00 dólares, dinero que no lo vamos a ver más, donde si lo dejo como sugerencia que se pueda proyectar en lo posterior poder hacer la adquisición de este terreno, realmente una inversión o un esfuerzo que se tenga que hacer, claro que sin afectar la planificación presupuestaria que se tiene durante el transcurso del año, me preocupa mucho el tema de la deuda realmente un valor de casi \$ 10.000,00 mil dólares; entonces en el sentido de que si son sueldos realmente que no se han pagado, realmente también estamos propensos a que en lo posterior a lo mejor vayamos a tener alguna demanda, porque cuando alguien ya no cancela algo que me corresponde aunque haya sido una deuda que hemos heredado somos una Empresa y la demanda no va a ir a lo mejor a quien la representó, si no la demanda va ir a lo mejor a la Empresa y que es lo que genera esto o que es lo que trae consigo pues son costas procesales; entonces lo que tenemos que evitar es esto, estos gastos, yo felicito aquí también puedo ver un valor, bueno que se estaba también haciendo esfuerzo realmente por pagar; entonces si sugerir realmente que se haga el esfuerzo de ir bajando esta deuda, Yasmani me comenta que ha sido un valor de un aproximado de \$ 15.000,00 mil dólares, y que ahora está el \$ 9.000,00 mil dólares, lo que tenemos siempre que hacer es de ir cancelando estas deudas que a la final sea como sea nos van a traer consigo pagos de interés, la deuda día a día que es lo que genera intereses que muchas de las veces los intereses a lo mejor se pueden convertir hasta en más altos que el propio capital de la deuda, como ya lo dije estimado Yasmani, señor Alcalde felicitar realmente que en la aprobación de este presupuesto está invertido, ya el poder adquirir este sistema radial al que hace referencia pero sí con la sugerencia de que en lo posterior se tome en cuenta realmente la inversión de poder adquirir un lote de terreno que va a quedar con un bien para esta Empresa, yo no tengo ninguna sugerencia más, agradecida con Usted señor Alcalde por el espacio. **Seguidamente interviene el concejal Diego Barreto y dice:** una consulta no sé si lo entiendo mal, nosotros pagamos \$ 1.350,00 dólares, por el arrendamiento de los equipos, es lo que se tiene presupuestado para todo el año, pero así mismo tenemos ingresos por \$ 1.200,00 dólares, en el mismo lugar; entonces ahí estaríamos pagando \$ 150,00 dólares, no más hago un análisis, porque veo ingresos, alquiler de la torre de la Radio \$ 1.200,00 dólares. **Refiere el Lcdo. Yasmani Guerrero:** nosotros alquilamos el sistema radiante, que son las antenas que emiten la señal, nosotros alquilamos, pagamos al dueño de estas antenas, pero que es lo que hacemos alquilamos, pero la torre de 30 metros. **Pregunta el concejal Diego Barreto:** entonces el gasto ahí sería de \$ 150,00 dólares al año, la diferencia entre los \$ 1.200,00 dólares, que cobramos y los \$ 1.350,00 dólares; entonces creo que en si los equipos

radiantes no serían tan apresurados de modificarlos, yo más bien asumo que los \$ 3.000,00 mil dólares, si no me equivoco que es lo que se va a utilizar para adquirir deberíamos empezar a pensar en tener nuestro propio lote de terreno ya donde se pueda ubicar estas y creo manejarlo de la mejor manera, porque entre los mismos equipos que la misma torre que se alquila y cuesta \$ 1.350,00 dólares, de cierta manera recibimos \$ 1.200,00 dólares, creo que eso no estaría apretándose mucho, más bien sería pensar en ir ya motivando a la compra de un espacio propio y no sé si es la explicación o si es lo que quiere decir aquí con este presupuesto. **Responde el Lcdo. Yasmani Guerrero:** en el Directorio nos hemos planteado varias veces el tema de adquirir un terreno de hecho la Ordenanza de la Empresa es ya una Ordenanza sustitutiva en el año 2016 se hizo esta Ordenanza sustitutiva y se dejó dentro de las disposiciones \$ 10.000,00 mil dólares, para compra de un terreno y compra de equipos, pero nunca se obtuvo, nunca se utilizó estos \$ 10.000,00 mil dólares, porque qué motivos, porque decía claramente compra de terreno, no pudieron conseguir el terreno, nosotros decíamos porque no compraron el terreno si tenían los \$ 10.000,00 mil dólares ya, nosotros nos acercamos justamente en el lugar en el cerro Pucará del cantón Célida el problema es que ahí el dueño de esos terrenos no vende, nos fuimos a otro lado donde también hay antenas, los señores que es de la comuna tampoco venden esos terrenos, de ahí de Célida para acá todo es comuna y ese es uno de los problemas que hemos tenido que la comuna muchas de la veces no quiere, no quiere trabajar así de esta manera, peor cambiarse a la idea de vender un terreno, nosotros hemos planteado, hemos revisado y más que todo nosotros antes de comprar un terreno de plantearle a alguien la idea de comprar tenemos que ir con un profesional un técnico en esto de Radio, tiene que hacer un estudio y un análisis si el lugar donde vamos a adquirir vamos a tener la misma cobertura o mejor y no perder ciertos puntos del cantón Zapotillo porque muchas veces si nos movemos de ahí, nos movemos a otro lado y si perdemos la cobertura que tenemos de que nos va a servir adquirir un terreno, por eso nosotros tenemos que plantearnos primero buscar un lugar, de ahí hacer el análisis, verificar si es que en ese lugar vamos a tener la cobertura que teníamos o mucho más y de ahí el técnico hace el estudio presenta los papeles a ARCOTEL y lo aprueban y eso también es otro tema ,si es que ARCOTEL le aprueba y mientras hace eso nosotros tendríamos que vuelta hacer los trámites, papeleo para adquirir el terreno y es por eso que nosotros no nos hemos hecho adquisición del terreno, porque en estos sectores donde están las radios actualmente que llega aquí la señal, que es la Radio Zapotillo, Radio Integración, Radio Pucará están en esos mismos lados en el cerro Pucará, los señores dueños no venden y acá en el cerro Pircas esos terrenos son de la Comuna y la Comuna no vende, esos son los problemas por el que no hemos podido adquirir y también digamos en la Ordenanza sustitutiva del 2016 no utilizaron este dinero, ese dinero pues regreso al Municipio o quedó ahí en el Municipio en las cajas del Municipio, nosotros prácticamente no sé si perdió vigencia, hemos analizado con el jurídico, dice que ya pasó el tiempo de poder adquirir esos \$ 10.000,00 mil dólares y es por eso que nosotros ya tampoco nos planteamos la idea de adquirir esos \$ 10.000,00 mil dólares, presentamos proyectos al Municipio pero lastimosamente por ese tema de la pandemia se quedó ahí, y es por eso que nosotros hemos estado funcionando como hemos podido hasta ahora, ahí peleando deudas y solucionando ciertos problemas que se han venido dando, ahí buscando solución como quiera. **El concejal Diego Barreto manifiesta:** según las cuentas sale \$ 150,00 dólares por el tema de los equipos y maquinaria \$ 150,00 dólares, la diferencia que se pagaría, es decir 12 dólares, mensuales me parece que no es algo que deba acelerar la inversión de \$ 3.000,00 dólares, puesto que \$ 150,00 dólares mensuales sería que estuviéramos cubriendo el pago; entonces yo hacía ese análisis porque en su momento recuerdo al inicio de nuestra administración pues se dijo que había una persona que quería vender el lote de terreno y es por eso que me animo a decirlo. **Refiere el Lcdo. Yasmani Guerrero:** si estaba planteado pero esto es en un cerro que se llama Motilon, pero tenemos un informe que se hizo en ese tiempo el Gerente que estaba encargado que era Rojas Coronel pero a nosotros nos conviene comprar en un lugar donde veamos la cobertura y donde nos conviene los puntos es el

Cerro Pucará y el cerro Pircas y hemos planteado, hemos buscado y hemos bajado el arriendo un poco más pero se mantiene más o menos ahí, se mantienen en esos precios y nosotros siempre planteamos la idea digamos analizando el punto de que si yo me cambio a otro lado también es otro gasto, no es que me evito por ejemplo, si es que yo me cambio de un cerro a otro, en bajar digamos desarmar la torre bajar eso, estaba hablando un técnico de \$ 1.000,00 dólares a 1.500,00 dólares, osea también es un gasto. La idea de nosotros era siempre más que seguro era comprar el terreno y comprar un sistema radial con eso nos ayudamos evitar el problema de estar pagando arriendo, alquileres y con esa presión que siempre hay ingresos que tenemos que pasar a ellos, pasar a quienes nos están prestando el servicio. **Seguidamente el señor Alcalde expresa:** bueno al no haber alguna otra observación, alguna otra intervención le agradecemos mucho al Lcdo. Yasmani Guerrero por su intervención, le pedimos al señor secretario que dé lectura al siguiente punto del orden que estamos en el orden del día aprobado.

**Sexto punto del orden del día: CLAUSURA.** – **El señor Alcalde expresa:** estimadas concejales, estimado concejal al no existir otro punto en el orden del día, nos permitimos agradecer su participación, sus comentarios, sus aportes para los diferentes integrantes de las empresas públicas, estamos seguros que aporta mucho para el desarrollo de nuestro querido cantón Zapotillo, de esta forma damos por clausurada la presente sesión de consejo cuando son exactamente las 17H15. Lo certifican. –

Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango  
**ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

Sra. Brenda Jaqueline Ríos Tábara  
**CONCEJAL**

Ing. Idelsa Tatiana Barba Medina  
**CONCEJALA**

Tnlgo. Diego Enrique Barreto Panamito  
**CONCEJAL**

Sra. Verónica Miño Lucia Ortiz  
**CONCEJALA**

Srta. Katherine Liseth Panamito Sarango  
**CONCEJAL**

Ab. Edwin Wladimir Sánchez Oviedo  
**SECRETARIO GENERAL DEL GAD-ZAPOTILLO**